

Detienen a Rockstar por el delito de violación.

En acción conjunta, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal (SSPC) a través de la Comisión Nacional Antihomicidio (CONAHO) y la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE), así como agentes de la Fiscalía General de Justicia mexicana aprehendieron a Néstor ?N?, de 43 años, señalado por su posible intervención en el delito de violación, por hechos ocurridos en mayo del año pasado en un municipio del Valle de México.

De acuerdo con la investigación iniciada por esta Institución fue posible establecer que el 30 de mayo de 2022, la víctima arribó a su domicilio ubicado en un municipio del Valle de México, donde se encontraba el ahora detenido, quien presumiblemente la habría sometido, le roció gas lacrimógeno, luego la llevó al área de sala de dicha vivienda; en ese lugar la habría agredido sexualmente.

La víctima denunció los hechos ante esta Institución, por lo que el Agente del Ministerio Público inició la investigación correspondiente por este hecho delictivo y tras recabar datos de prueba, solicitó a la Autoridad Judicial librar orden de aprehensión contra el posible implicado, mandamiento judicial que fue otorgado y cumplimentado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, a través de la CONAHO y CONASE, así como la Fiscalía Edomés.

Tras su captura, Néstor ?N? fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Cuautitlán, a disposición de la Autoridad Judicial, quien determinará su situación legal, no obstante, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

